



## AUTOINFORME SEGUIMIENTO curso 15/16

(Convocatoria 16/17)

### Datos de Identificación del Título

<i>ID Ministerio</i>	<i>5600431</i>
<i>Denominación del título</i>	<i>P.D. en Biología Molecular, Biomedicina e Investigación Clínica</i>
<i>Centro</i>	<i>Escuela Internacional de Doctorado</i>
<i>Curso académico de implantación</i>	<i>13/14</i>
<i>Web del Título</i>	<i><a href="http://www.us.es/estudios/doctorado/doctorado_3004">http://www.us.es/estudios/doctorado/doctorado_3004</a></i>
<i>Web del Centro</i>	<i><a href="http://www.doctorado.us.es/">http://www.doctorado.us.es/</a></i>

## I. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo

### Análisis

- Se valora el cumplimiento del proyecto establecido en la última memoria verificada, especificando cuáles han sido las dificultades encontradas en la puesta en marcha del título, o en su caso cuáles han sido las causas por las que no se ha logrado cumplir todo lo establecido en la memoria.

El programa formativo se ha desarrollado sin dificultad, como demuestra la evaluación del documento de actividades del doctorando y el plan de investigación del pasado curso académico. Todos los estudiantes cuentan con director y tutor a la mayor brevedad y con antelación al plazo normativo de 6 meses. Se trata de un programa de doctorado muy dinámico y con una fuerte carga experimental que aconseja tener un vínculo estudiante-profesor desde el primer momento para cumplir en plazo con las exigencias formativas y el desarrollo normal de una tesis doctoral.

El principal obstáculo para cumplir con un programa uniforme de actividades formativas (el mismo para todo el alumnado) sigue siendo la imposibilidad de reunir en un mismo local a todos los estudiantes del programa (165 de nuevo ingreso por año) para actividades que pudieran considerarse de tipo obligatorio. La diversidad de

centros en los que trabajan, la distancia física, la tipología de estudiantes y competencias profesionales, así como el número de estudiantes, ha aconsejado que las actividades formativas se diversifiquen de modo que los directores y tutores puedan planificar un plan formativo con sus estudiantes que sea acorde a las necesidades del estudiante y del laboratorio de origen. La Comisión Académica ha establecido que podrán ser actividades formativas las siguientes:

- Seminarios propuestos por la Comisión, que los doctorandos encontrarán en la web del programa.
- Otros Seminarios que se impartan en su centro de trabajo (CABIMER, IBIS, Facultades diversas, Institutos del CSIC, Universidades cercanas).
- Asistencia a Congresos, Jornadas y cualquier otro tipo de evento de carácter científico en España o en el extranjero.
- Asistencia a Cursos de Formación especializada en técnicas, aparatos o áreas de interés para su tesis doctoral.

Además podrán valorarse como parte de las actividades formativas:

- Publicación de resúmenes y trabajos científicos.

No obstante la EIDUS informa periódicamente de actividades de carácter transversal en las que se puede matricular el estudiantado como parte de su formación.

- ¿Se han realizado revisiones periódicas del título? En su caso, se han identificado mejoras y se realiza la planificación de su ejecución en el tiempo identificando responsables para su puesta en marcha. Se hace un análisis del resultado de las mejoras llevadas a cabo.

Las revisiones han sido menores. Se han incorporado 10 nuevos profesores aumentando el claustro a 216 y se ha aumentado el número de plazas de nuevo ingreso hasta 170 de modo que se mantiene una ratio adecuada de aproximadamente  $\frac{3}{4}$  entre alumnos y profesores. Los responsables de la identificación e incorporación de profesorado han sido vocales de la comisión académica responsables de línea de investigación que han detectado profesorado con buena capacidad formativa.

Se han agotado todas las plazas de nuevo ingreso en el primer plazo de admisión lo que demuestra la amplísima capacidad formativa de este doctorado.

### Fortalezas y logros

1. La principal fortaleza es que se trata de un programa con una alta tasa de demanda (100% los dos últimos cursos) debido a que ofrece al estudiante la posibilidad de realizar sus estudios de doctorado en un

programa multidisciplinar constituido por seis líneas de investigación transversales: Genética Molecular y Biología Celular, Biotecnología, Investigación Biomédica, Investigación Clínica, Fisiología y Neurociencia. Debido a esto, el programa ha unificado a más de 200 profesores que representan la mayor parte de la investigación en Biología Molecular, Biomedicina e Investigación Clínica de la Universidad de Sevilla, el Instituto de Biomedicina de Sevilla, los Hospitales Universitarios Virgen del Rocío y Macarena y de algunos centros del CSIC.

### **Debilidades y decisiones de mejora adoptadas**

1. La dimensión del programa y la dispersión en la ciudad de Sevilla también supone un obstáculo a la hora de diseñar y realizar las actividades formativas, lo que obliga a trabajar en algunos aspectos como líneas de investigación autónomas. La Comisión de Garantía de Calidad del Programa ha decidido mantener una oferta de actividades formativas distribuidas por los diferentes campus universitarios de la ciudad de Sevilla para fomentar el intercambio y complementariedad sin que impliquen demasiados desplazamientos para el estudiante. Dichas actividades son las propuestas en la memoria verificada. Dichos núcleos de difusión de actividades formativas son el Campus Macarena, CABIMER, IBIS y el Campus Reina Mercedes. Se ha decidido además asegurarnos de que las actividades se publican en la Web del programa y se publicitan también los posibles cambios que puedan ocurrir por lo que tenemos un vocal responsable de asegurarse que lo publicado en web está convenientemente actualizado.

Otra debilidad observada, y que también deriva del tamaño del programa, es la falta del apoyo administrativo suficiente para poder gestionar con diligencia, las admisiones, matrículas, subsanaciones y quejas. Se dispone de un funcionario a tiempo completo que es miembro PAS de la Comisión de Garantía de Calidad y que recibe ocasionalmente apoyo puntual, parcial, rotatorio y no siempre bien formado que obliga a consumir más tiempo en explicar funciones que en acelerar el proceso administrativo.

El Servicio de Doctorado a través de la EIDUS debería tener un conjunto de administrativos con dedicación exclusiva a funciones específicas de los distintos programas de doctorado.

Se debería contar con aplicaciones informáticas ágiles que permitieran evaluar todos los documentos aportados de forma sencilla. Por ejemplo haciendo que los documentos se compilaran en uno solo e impidiendo que el estudiante renombrara de formas diversas los PDF que han de ser evaluados para no perder tiempo abriendo los distintos documentos hasta encontrar el deseado.

## II. Información relativa a la aplicación del sistema de garantía interna de la calidad y de su contribución al título

### Análisis

- Breve reseña de aspectos significativos, decisiones y cambios en la aplicación del SGC.

El Sistema de Garantía de Calidad de los Programas de Doctorado (SGCPD) fue aprobado por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Sevilla en diciembre de 2012, tras su evaluación por parte de la Agencia Andaluza del Conocimiento y atendidas sus recomendaciones, encontrándose actualmente en la versión 3 del mismo.

La nueva versión permite reducir

En dicho SGCPD, en su Capítulo 4, se detallan los distintos responsables del SGCPD: a) La Comisión de Garantía de Calidad de los Títulos de la Universidad de Sevilla (CGCT-US); b) La Comisión Académica (CA), como responsables de su definición, actualización, calidad y coordinación así como del progreso de la investigación y de la formación y autorización de la presentación de tesis de cada doctorando del programa; c) Coordinador, y d) Comité de Dirección de la Escuela Internacional de Doctorado (EIDUS), realizando funciones relativas a la organización y gestión de las mismas, entre otros.

Desde un primer momento y, a fin de facilitar la implantación del mismo y la transferencia de ficheros, se ha desarrollado la plataforma LOGROS DOCTORADO, como herramienta informática para gestión del SGCPD, garantizando la recogida de información y de los resultados para la toma de decisiones. La Oficina de Gestión de la Calidad recopila la información procedente de las diferentes fuentes (aplicaciones corporativas, Servicio de Investigación...) y, tras revisión conjunta con el Servicio de Doctorado, procede a su alojamiento en la herramienta informática LOGROS DOCTORADO.

- Grado de cumplimiento en el despliegue e implantación de todos los procedimientos incluidos en la Memoria de Verificación.

Este PD fue implantado en el curso 2013/14, y realiza ahora su segunda memoria de seguimiento. Se han implantado todos los procedimientos contemplados en la memoria de verificación.

- Contribución y utilidad de la información del SGC a la mejora del título.

La información que nos reporta el SGC desde la plataforma LOGROS permite a la Comisión Académica realizar una gestión de los grandes indicadores del programa que no sería recopilables de otra manera. En la actualidad la Comisión está muy satisfecha con la evolución del programa de doctorado

- Valoración de la dinámica de funcionamiento de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad y cambios significativos.

En el SGCPD el principal órgano ejecutor del SGCPD es la Comisión Académica del PD. Hasta ahora la CGC del programa la constituían la propia comisión académica. Recientemente se ha constituido y nombrado una comisión ad hoc que ha comenzado a trabajar con este informe de seguimiento.

- Disponibilidad de gestor documental o plataforma interna: valoración del uso y aplicabilidad de la misma.

El despliegue del SGPD se ha iniciado con una herramienta informática desarrollada al efecto, la plataforma LOGROS DOCTORADO, configurada como una aplicación de gestión para facilitar el mismo. A lo largo del proceso de implantación la plataforma va adaptando su aplicabilidad y funcionalidad a las Autoinforme de Seguimiento. Además este año el programa de doctorado usará la aplicación RAPi para la gestión de los DAD y PI de los estudiantes.

- Las modificaciones para la mejora del título surgen del análisis y las revisiones llevadas a cabo desde los procedimientos del SGC.

Efectivamente la Comisión Académica y por tanto el SGC del programa evalúa los indicadores y propone medidas de modificación del título cuando han sido necesarias (cupos de acceso de estudiantes y modificación de los recursos humanos del programa). La comisión académica es sensible también a los

comentarios recibidos por parte del estudiantado en sus centros de trabajo y continuamente tratamos de agilizar los procedimientos administrativos y clarificar la información en la web.

### **Fortalezas y logros**

1. El sistema de garantía de calidad del título no ha detectado fortalezas específicas de este título. Cabe decir que con la incorporación de un estudiante, un PAS y un representante de entidades con las que se ha establecido convenio de colaboración (CISIC) el sistema de garantía de calidad está plenamente establecido.

### **Debilidades y decisiones de mejora adoptadas**

1. El sistema de garantía de calidad del título no ha detectado deficiencias en su aplicación.

### III. Profesorado

#### Análisis

- Se valora si el personal académico implicado en el programa es suficiente y su grado de dedicación, su cualificación y experiencia (docente e investigadora) son adecuados para llevar a cabo el programa propuesto en relación al número de estudiantes.

Todo el profesorado del programa cumple sobradamente los requisitos mínimos para ejercer como directores o tutores de estudiantes de doctorado. Como se ha comentado anteriormente la experiencia investigadora produce un promedio de sexenios superior a 2.5 por profesor. Buena parte del profesorado ha pertenecido en programas de doctorado previos de la Universidad de Sevilla. Toda la investigación Biomédica, clínica y en buena medida farmacéutica y biológica está alojada en este programa.

- Se valora si la Universidad establece actividades para el desarrollo y mejora de la calidad docente y actividades de coordinación docente.

La Universidad de Sevilla brinda actividades de carácter transversal que puedan afectar a más de un título de modo que los recursos puedan compartirse y beneficiar a más de un programa. La US tiene programas de capacitación docente y formación continua de su profesorado.

#### Fortalezas y logros

1. No se reconocen fortalezas específicas más allá de la unión de 216 profesores con experiencia en investigación biomédica, molecular y clínica, en un mismo programa de doctorado.

#### Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

1. No se reconocen debilidades en este particular en el programa de doctorado.

#### **IV. Infraestructuras, servicios y dotación de recursos**

##### **Análisis**

- Se valora si el título cuenta con la infraestructura y los recursos adecuados.

Se valora si el título cuenta con la infraestructura y los recursos adecuados.

El programa cuenta con los laboratorios de investigación de más de 200 profesores distribuidos por 5 facultades, 3 hospitales universitarios y 4 institutos mixtos. Toda la investigación Biomédica y Clínica de la US así como buena parte de la investigación biológica reside en este programa por lo que la mayor parte de la captación de recursos (becarios, personal sanitario en formación, proyectos de investigación) en este sector de la US recae en este programa.

##### **Fortalezas y logros**

1. No se reconocen otras fortalezas más allá del análisis realizado

##### **Debilidades y decisiones de mejora adoptadas**

1. El programa requiere más apoyo administrativo directo o indirecto a través de unidades de gestión.

**P1 - DESARROLLO DEL PROGRAMA DE DOCTORADO**

Código		Indicador	Valor	Justificación
P1-1.1		Oferta de plazas	150	La oferta está ajustada al claustro de profesores y a doctores que no pertenecen al mismo pero que utilizan tutores para la dirección de tesis doctorales. Se está ajustando cuidadosamente año tras año para satisfacer en cierto grado la demanda
P1-1.2		Demanda	259	La demanda siempre supera nuestras expectativas. La revisión de la admisión bajo nuestro baremo permite seleccionar siempre a los mejores estudiantes

P1-1.3		Doctorandos de nuevo ingreso	175	Se requirió hacer una modificación a través de logros doctorado para aumentar transitoriamente las plazas de nuevo ingreso dada la ingente cantidad de solicitudes de estudiantes que ya tenían contactados laboratorios dispuestos a acogerlos. Se aplican complementos formativos en aquellos casos que se detecta un déficit en análisis de datos y formación de iniciación en la investigación. Normalmente se trata de TFM o cursos de máster de iniciación a la investigación. el porcentaje de estudiantes iinterprovinciales demuestra la amplia red de contactos del profesorado de una parte y aquellos estudiantes que acceden al doctorado mientras realizan un MIR y han ganado plaza en Sevilla procedentes de otras partes de España. Mo tiene mayor trascendencia este indicador.
	1.3.1	Estudiantes de Nuevo Ingreso en cada Línea de Investigación del programa de doctorado	175 L:6	
	1.3.2	Estudiantes según requerimientos de acceso	21	
	1.3.3	Porcentaje de estudiantes procedentes de otras universidades españolas	14.37% numerador:49 denominador:341	

P1-1.4		Estudiantes matriculados en el Programa de Doctorado	341	A una tasa de entrada de 170 estudiantes/año y una media de 4 años/tesis se supone se estabilizará en torno a los 700 estudiantes entre este curso y el siguiente. Tenemos estipulado el TP en un 25%. Algunos estudiantes por necesidades siempre laborales requieren pasar a esta modalidad. El número de extranjeros supone un 9% en este momento y tenemos estipulado en la memoria verificada un 10%. No obstante caso de aumentar la internacionalidad realizaremos un modifica.
	1.4.1	Dedicación investigadora del doctorando	Xa:267 Xb:74	
	1.4.2	Doctorandos con calificación favorable de la Evaluación Conjunta	208	
	1.4.3	Doctorandos extranjeros	33	
	1.4.4	Estudiantes matriculados en cada Líneas de Investigación del programa de doctorado	341 L:6	
P1-1.5		Porcentaje de estudiantes con beca o contrato predoctoral	10.85% numerador:37 denominador:341	Creemos que el número de becarios es insuficiente. Responde directamente al número de becas ofertadas por los distintos organismos pero creemos que podrá aumentar dependiendo de la situación de financiación del estado. Tenemos becados de fundaciones privadas, de la comunidad autónoma y del estado

#### Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Tenemos una gran capacidad de formación y de captación de estudiantes. Contamos con los mejores estudiantes MIR y los mejores expedientes becados de la US además de becarios FPI de toda índole. Nuestros indicadores de becarios, extranjeros y de dedicación y admisión son óptimos.

#### Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. No aplica

## P2 - RESULTADOS DEL PROGRAMA DE DOCTORADO

Código	Indicador	Valor	Justificación
P2-2.1	Tesis defendidas	4 Xa:3 Xb:1	En el curso analizado el número de tesis defendidas era todavía escaso. Eso es debido a que las tesis en nuestro programa requieren de 4 y 5 años dada su altísima calidad investigadora. Sirva decir que en el presente curso académico hemos detectado un incremento importante en todos estos parámetros por lo que el curso analizado era todavía prematuro
	2.1.1	Tesis con la calificación de cum laude	4 Xa:3 Xb:1
	2.1.2	Tesis por compendio	Xa:0 Xb:0
	2.1.3	Tesis con mención internacional.	Xa:0 Xb:0
	2.1.4	Tesis en régimen de cotutela.	Xa:0 Xb:0
	2.1.5	Tesis desarrolladas en doctorados industriales.	S/D Xa:S/D Xb:S/D
P2-2.2	Tasa de éxito de los Programas de Doctorado.		Se va instaurando la cultura de educir los estudios de doctorado a 3 años lo que vendrá impuesto si se reduce la financiación de los becarios o el número de años de beca. Creemos que en pocos años pasaremos de 4-5 años a 3-4 ños de promedio
	2.2.1	Tasa de éxito a los tres años del ingreso.	6.45% numerador:4 denominador:62 Xa:3 Xb:1

	2.2.2	Tasa de éxito a los cuatro años del ingreso.	N/P numerador:N/P denominador:N/P Xa:N/P Xb:N/P	
P2-2.3		Tiempo medio en la defensa de la tesis doctoral.	1.90 Xa:1.97 Xb:1.69	Este indicador no creemos refleje la realidad dado que hablamos de muy pocas tesis defendidas y que por diversos motivos estaban comenzadas antes de inscribirse en el programa
P2-2.4		Porcentaje de abandono del programa de doctorado.	N/P numerador:N/P denominador:N/P	Afortunadamente no se ha producido abandono este indicador se verá reflejado de forma adecuada en los próximos años donde creemos que no superará el 3% para estudiantes con más de una matrícula realizada.
P2-2.5		Número de resultados científicos de las tesis doctorales.		No tenemos estipulado una producción científica mínima y por tanto no lo tenemos recopilado. No obstante el paso de las tesis a través de la comisión académica con sus CV indican que siempre hay uno o más artículos científicos. No obstante sabemos que las 4 tesis defendidas han producido un total de 8 contribuciones científicas por lo que el promedio es de 2 por tesis.
	2.5.1	Número de patentes.		
	2.5.2	Número de libros/artículos de libros.		
	2.5.3	Promedio de contribuciones científicas de las tesis.		
P2-2.6		Tesis defendidas en relación al total de Directores de Tesis.	0.01 numerador:4 denominador:323	Es todavía prematura para evaluar
P2-2.7		Tasa de Rendimiento de Tesis.	1.53% numerador:5 denominador:327	Es todavía prematuro para evaluar

### Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Se trata de tesis doctorales realizadas bajo financiación pública que producen regularmente contribuciones científicas

de alto nivel

#### Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. no se reconocen debilidades

### P3 - EVALUACIÓN DE LOS RECURSOS DEL PROGRAMA

Código	Indicador	Valor	Justificación
P3-3.1	Profesores investigadores participantes en el Programa de Doctorado.	205 Xi:161 Xe:44	Todos los profesores con capacidad de solicitar sexenios van promocionando adecuadamente. representan toda la investigación biomédica de la US
	3.1.1 Sexenios u otros indicadores de calidad de la investigación de directores/profesorado del programa de doctorado.	401	
	3.1.2 Directores de tesis defendidas.	323	
	3.1.3 Profesores investigadores extranjeros participantes en el Programa de Doctorado.	1	
P3-3.2	Nivel de satisfacción de los doctorandos con la actuación de los investigadores.	3.78 Respuestas:49 Universo:296	Se reconoce un elevado grado de satisfacción
P3-3.3	Número de contribuciones científicas de los profesores que participan en el Programa de Doctorado.		desconocido
	3.3.1 Número de Proyectos de investigación competitivos vivos.		
	3.3.2 Reconocimientos y premios.		
	3.3.3 Número de patentes.		
	3.3.4 Número de libros.		
	3.3.5 Número de artículos de libros.		
	3.3.6 Número de contribuciones en Congresos.		
	3.3.7 Número de otras contribuciones científicas.		

#### Fortalezas y Logros del procedimiento

1. No se reconoce otra que la de aglutinar a toda la investigación biomédica de la US

#### Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. No se reconocen debilidades

### P4 - EVALUACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE MOVILIDAD

Código		Indicador	Valor	Justificación
P4-4.1		Participación de estudiantes de doctorado en estancias de Investigación.	7.21% numerador:15 denominador:208	Proporcional a la financiación disponible
P4-4.2		Nivel de satisfacción con los programas de movilidad.		indicador evaluado ligeramente por encima de la media. No depende del programa de doctorado
	4.2.1	Nivel de satisfacción de los doctorandos con los programas de movilidad.	3.08 Respuestas:26 Universo:296	
	4.2.2	Nivel de satisfacción de los profesores con los programas de movilidad.	S/D	
P4-4.3		Participación en convenios de colaboración nacionales e internacionales.		No se han formulado convenios
P4-4.4		Participación de estudiantes de doctorado en programas de movilidad.		Se reconoce escasa pero depende las convocatorias de movilidad disponibles
P4-4.5		Duración media de estancias de doctorandos.		desconocida

#### Fortalezas y Logros del procedimiento

1. No se reconocen fortalezas

#### Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Se reconoce baja participación. Se estimulará al alumnado como siempre remitiendo la información disponible sobre programas de movilidad

### P5 - ANÁLISIS DE LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS DOCTORES Y DE LA SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN INVESTIGADORA ADQUIRIDA.

Código		Indicador	Valor	Justificación
P5-5.1		Tasa de empleo.	S/D numerador:0 denominador:0	Se desconoce la capacidad de inserción. Se supone que buena parte de los doctores con carreras asistenciales que cursan un doctorado les permite obtener plaza en hospitales y servicios sanitarios. Los doctores de corte biólogo y biomédico persiguen carreras de investigación y/o docencia
P5-5.2		Nivel de satisfacción de los egresados ocupados con la formación recibida.	S/D	No se dispone de una encuesta

P5-5.3		Adecuación del puesto de trabajo a los estudios.	S/D	No se dispone de resultados
P5-5.4		Nivel de satisfacción de los empleadores con la formación investigadora del egresado.	S/D	no se dispone de resultados

#### Fortalezas y Logros del procedimiento

1. no se reconocen fortalezas

#### Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. no se reconocen debilidades. Se hará una encuesta anual utilizando el último correo electrónico que los doctorando usaron

### P6 - ATENCIÓN A LAS QUEJAS, SUGERENCIAS, INCIDENCIAS Y FELICITACIONES

Código	Indicador	Valor	Justificación
P6-6.1	Quejas resueltas, Sugerencias, Incidencias y Felicidades recibidas.	S/D Xq:S/D Xs:S/D Xi:S/D Xf:S/D	No se ha recibido quejas o felicitaciones. Las incidencias se resuelven de la manera más eficaz posible contando con la comisión académica y con la comisión de doctorado (en general recursos ante la admisión y la evaluación de los doctorandos)

#### Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Gran agilidad en la resolución de incidencias

#### Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. no se reconocen debilidades

### P7 - ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN DE LOS DISTINTOS COLECTIVOS IMPLICADOS

Código	Indicador	Valor	Justificación
P7-2	Nivel de satisfacción de los investigadores con el PD.		Se desconoce. No obstante no se reciben quejas de los profesores.
P7-7.1	Nivel de satisfacción con el PD.		Obviamente los clientes del programa directos (los doctorandos ) han de ser los más exigentes.
	7.1.1	Nivel de satisfacción del doctorando con el PD.	3.24 Respuestas:49 Universo:296
	7.1.2	Nivel de satisfacción de los investigadores con el PD.	3.91 Respuestas:32 Universo:129

	7.1.3	Nivel de satisfacción del PAS con el PD.	4.42 Respuestas:12 Universo:14	
--	-------	--	--------------------------------------	--

#### Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Creemos tener mecanismos para no retrasar los procedimientos de evaluación acordes con el apoyo recibido y gestionamos a diario los requerimientos e incidencias

#### Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Carencia de suficiente apoyo administrativo en los momentos clave del proceso de admisión y de evaluación de los alumnos

### P8 - DIFUSIÓN DEL PROGRAMA DE DOCTORADO

Código	Indicador	Valor	Justificación
P8-8.1	Satisfacción con la información pública disponible sobre el PD.		Se trata siempre e mejorar la información disponible. Se ha añadido un formulario de preguntas frecuentes.
	8.1.1	3.22 Respuestas:49 Universo:296	
	8.1.2	3.93 Respuestas:30 Universo:129	
P8-8.2	Acceso a la información del Programa de Doctorado disponible en la Web.	486	Se puede acceder a la web propia del programa a través de dos vías: la propia dirección URL y el enlace a través de la web de doctorado.

#### Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Se dispone de información ágil

#### Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Se reconoce la necesidad de mantener la web constantemente

## VI. Tratamiento de las recomendaciones realizadas en el informe de verificación, modificación y/o seguimiento

Modificación/recomendación nº 1				
Criterio	1	Informe	Seguimiento	
Tipo M/R	Recomendación		Fecha Informe	22-12-2016
Modificación/recomendación				
Se recomienda garantizar la existencia de apoyo administrativo necesario. La gestión eficaz de todos los aspectos de implantación es esencial en un programa de doctorado de estas dimensiones y el apoyo administrativo es clave para su consecución.				
Breve descripción al tratamiento				

### Definición de las acciones de mejora de la M/R 1

(No tiene)

### Calificaciones AAC de la M/R nº1

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 2				
Criterio	2	Informe	Seguimiento	
Tipo M/R	Recomendación		Fecha Informe	22-12-2016
Modificación/recomendación				
Se recomienda la disponibilidad de la Web en inglés				
Breve descripción al tratamiento				

### Definición de las acciones de mejora de la M/R 2

(No tiene)

### Calificaciones AAC de la M/R nº2

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 3				
Criterio	2	Informe	Seguimiento	
Tipo M/R	Recomend. Esp. Seguimiento		Fecha Informe	22-12-2016
Modificación/recomendación				
Se debe unificar toda la información publicada sobre el Programa de Doctorado en una única página web. Aunque las rutas de acceso a la página web del programa pueden ser variadas, este debe tener una única página web donde no se genere confusión ni se propicie la disparidad de contenido en cada una de ellas. Se debe garantizar que, de mantenerse la página web institucional y la propia del programa, la información contenida en ambas sea coherente y se justifique con una argumentación suficientemente sólida la				

conveniencia de mantener ambas páginas web, siendo preferible la existencia de una única página web.

Breve descripción al tratamiento

Definición de las acciones de mejora de la M/R 3

(No tiene)

Calificaciones AAC de la M/R nº3

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 4

Criterio	3	Informe	Seguimiento		
Tipo M/R	Recomendación			Fecha Informe	22-12-2016
Modificación/recomendación					
Se recomienda realizar un análisis y valoración más en profundidad de los resultados de los diferentes indicadores, incluyendo una comparativa entre los diferentes cursos, así como con los indicadores objetivos de calidad (estándares) y otros indicadores externos e internos e incluir los resultados de los indicadores de satisfacción de colectivos en la página web.					
Breve descripción al tratamiento					

Definición de las acciones de mejora de la M/R 4

(No tiene)

Calificaciones AAC de la M/R nº4

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 5

Criterio	4	Informe	Seguimiento		
Tipo M/R	Recomendación			Fecha Informe	22-12-2016
Modificación/recomendación					
Se recomienda fomentar la participación actividades para el desarrollo y mejora de la calidad docente y la coordinación entre líneas.					
Breve descripción al tratamiento					

Definición de las acciones de mejora de la M/R 5

(No tiene)

Calificaciones AAC de la M/R nº5

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 6				
Criterio	4	Informe	Seguimiento	
Tipo M/R	Recomend. Esp. Seguimiento		Fecha Informe	22-12-2016
Modificación/recomendación				
En futuros autoinformes se debe incluir información detallada de las actividades que establece la Universidad para el desarrollo y mejora de la calidad docente, así como para el desarrollo de la coordinación docente.				
Breve descripción al tratamiento				

#### Definición de las acciones de mejora de la M/R 6

(No tiene)

#### Calificaciones AAC de la M/R nº6

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 7				
Criterio	4	Informe	Seguimiento	
Tipo M/R	Recomend. Esp. Seguimiento		Fecha Informe	22-12-2016
Modificación/recomendación				
En futuros autoinformes de seguimiento, se deben comparar adecuadamente los datos e indicadores de la Memoria de Verificación y de Modificación del Título con los existentes en la situación actual en relación a la cualificación del profesorado incorporado al programa.				
Breve descripción al tratamiento				

#### Definición de las acciones de mejora de la M/R 7

(No tiene)

#### Calificaciones AAC de la M/R nº7

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 8				
Criterio	5	Informe	Seguimiento	
Tipo M/R	Recomendación		Fecha Informe	22-12-2016
Modificación/recomendación				
Se recomienda mejorar el apoyo administrativo, esencial en un título de estas dimensiones.				
Breve descripción al tratamiento				

#### Definición de las acciones de mejora de la M/R 8

(No tiene)

#### Calificaciones AAC de la M/R nº8

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 9				
Criterio	5	Informe	Seguimiento	
Tipo M/R	Recomendación		Fecha Informe	22-12-2016
Modificación/recomendación				
Se debe incluir, en futuros autoinformes de seguimiento un análisis y valoración más detallados sobre la adecuación de los recursos disponibles para llevar a cabo el correcto desarrollo del doctorado.				
Breve descripción al tratamiento				

#### Definición de las acciones de mejora de la M/R 9

(No tiene)

#### Calificaciones AAC de la M/R nº9

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 10				
Criterio	6	Informe	Seguimiento	
Tipo M/R	Recomendación		Fecha Informe	22-12-2016
Modificación/recomendación				
Se recomienda incluir en futuros autoinformes de seguimiento un análisis más crítico y detallado y una valoración más argumentada de los resultados de los indicadores que permita fundamentar más ampliamente las fortalezas y debilidades del título, dando lugar a un diagnóstico más detallado de la situación y a la identificación de áreas de mejora. Se deben incluir análisis comparativos con indicadores objetivos de calidad (estándares) así como indicadores internos (otros títulos del mismo centro o de la Universidad de Sevilla) y si es posible externos (título similar en otras universidades).				
Breve descripción al tratamiento				

#### Definición de las acciones de mejora de la M/R 10

(No tiene)

#### Calificaciones AAC de la M/R nº10

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 11				
Criterio	6	Informe	Seguimiento	
Tipo M/R	Recomendación		Fecha Informe	22-12-2016

Modificación/recomendación
Se recomienda cumplimentar en la aplicación DEVA cada uno de los indicadores del programa.
Breve descripción al tratamiento

Definición de las acciones de mejora de la M/R 11

(No tiene)

Calificaciones AAC de la M/R nº11

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 12			
Criterio	7	Informe	Seguimiento
Tipo M/R	Recomendación	Fecha Informe	22-12-2016
Modificación/recomendación			
Se recomienda que los mecanismos y procedimientos de seguimiento, evaluación y mejora de la calidad respondan a objetivos de calidad (estándares) previamente establecidos que han de recogerse en el SGC que se adopte.			
Breve descripción al tratamiento			

Definición de las acciones de mejora de la M/R 12

(No tiene)

Calificaciones AAC de la M/R nº12

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 13			
Criterio	10	Informe	Seguimiento
Tipo M/R	Recomendación	Fecha Informe	22-12-2016
Modificación/recomendación			
Se recomienda dar más prioridad a las acciones de internacionalización del programa de doctorado. Se recomienda la disponibilidad de la página web en inglés.			
Breve descripción al tratamiento			

Definición de las acciones de mejora de la M/R 13

(No tiene)

Calificaciones AAC de la M/R nº13

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 14				
Criterio	10	Informe	Seguimiento	
Tipo M/R	Recomendación		Fecha Informe	22-12-2016
Modificación/recomendación				
Se recomienda dar más prioridad a las acciones de internacionalización del programa de doctorado. Se recomienda la disponibilidad de la página web en inglés.				
Breve descripción al tratamiento				

#### Definición de las acciones de mejora de la M/R 14

(No tiene)

#### Calificaciones AAC de la M/R nº14

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 15				
Criterio	10	Informe	Seguimiento	
Tipo M/R	Recomend. Esp. Seguimiento		Fecha Informe	22-12-2016
Modificación/recomendación				
Se debe explicitar un plan de mejora que, en función de las debilidades detectadas en el seguimiento realizado por la Comisión de Calidad, explicita acciones concretas de mejora, sus responsables y un cronograma de consecución.				
Breve descripción al tratamiento				

#### Definición de las acciones de mejora de la M/R 15

(No tiene)

#### Calificaciones AAC de la M/R nº15

(No tiene)

***VII. Modificaciones introducidas en el proceso de seguimiento, no comunicadas al Consejo de Universidades***

